



ACTA DE 23 DE JULIO DE 2010 DE LA COMISIÓN MIXTA DEL CONCIERTO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN Y LA UNIVERSIDAD DE BURGOS EN MATERIA DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD.

PRESIDENTE:

ALFONSO MURILLO VILLAR
Rector Magnífico de la Universidad de Burgos

VOCALES:

ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO
Directora General de Recursos Humanos del SACyL

TEÓFILO LOZANO YAGÜE
Gerente de Salud de Área de Burgos

TOMÁS TENZA PÉREZ
Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos

HONORATO GARCÍA CRESPO
Director de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria de Burgos, como suplente del Gerente de Atención Primaria de Burgos

MANUEL PÉREZ MATEOS
Vicerrector de Ordenación Académica y Espacio Europeo de la Universidad de Burgos

RAQUEL DE LA FUENTE ANUNCIBAY
Decana de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos

JOSÉ IGNACIO MORAZA HERRANZ
Coordinador del Grado en Terapia Ocupacional por la Universidad de Burgos

SECRETARIO:

NICOLÁS A. CORDERO TEJEDOR
Coordinador de Posgrado de la Universidad de Burgos, como suplente del Coordinador de Grado de la Universidad de Burgos

En Burgos a veintitrés julio de dos mil diez a las doce horas y cinco minutos, dio comienzo la reunión de la *Comisión Mixta del Concierto Específico de Colaboración ente la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Burgos en materia docente y de investigación en Ciencias de la Salud*, previa convocatoria de sus miembros, en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de la Universidad de Burgos, con asistencia de los miembros reflejados al margen.

La reunión se desarrolló de acuerdo a los puntos del Orden del Día, previamente comunicado a los miembros de la Comisión:

1.- Constitución de la Comisión.

El Sr. Presidente abrió la sesión dando la bienvenida a todos los asistentes y declarando constituida la misma.

2.- Nombramiento del Secretario de la Comisión.

Se acordó nombrar Secretario de la Comisión al Coordinador de Grado de la Universidad de Burgos. Al no encontrarse presente éste, se decidió que actuase como Secretario en esta reunión su suplente, el Coordinador de Posgrado de la Universidad de Burgos.

3.- Distribución de profesores asociados.

Se decidió incluir como un apéndice del Convenio el listado de profesores asociados e incluir en él, en un primer momento, a los que impartan docencia en el Grado en Terapia Ocupacional. Se detectó un error en el listado en poder de la Comisión en la dedicación de la Profa. María Luisa González Castro que aparecía con una dedicación 5+5, cuando su dedicación real es 4+4. Dicho error fue corregido.



4.- Desarrollo del Concierto

Se decidió que el SACyL elaborase un borrador del procedimiento de prácticas y que lo presentase a la Universidad de Burgos tras el verano.

También se acordó constituir una Comisión de Investigación en el marco del Convenio y que la Universidad de Burgos preparase un borrador de reglamento de dicha Comisión. Asimismo, se decidió que la persona encargada en la Universidad de Burgos de abordar los temas relacionados con esta Comisión fuese el Vicerrector de Investigación.

5.- Ruegos y preguntas

Se discutieron diferentes opciones para permitir la participación de los hospitales de Aranda de Duero y de Miranda de Ebro en esta Comisión Mixta del Concierto Específico de Colaboración ente la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Burgos en materia docente y de investigación en Ciencias de la Salud. Finalmente se decidió invitar, con voz pero sin voto, a futuras reuniones de la misma a representantes de ambos hospitales. Asimismo se aprobó remitir el acta de esta sesión a dichos hospitales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y cincuenta y tres minutos.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº.Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Manuel Pérez Mateos

Nicolás A. Cordero Tejedor.